

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCALTICHE, JALISCO,  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.**

**Número de Sesión:** 042/2023.  
**Tipo de Sesión:** Ordinaria.

En la ciudad de Teocaltiche, Jalisco, siendo las doce horas, con dos minutos del día 10 del mes de Febrero del año 2023 (dos mil veintitrés), se reúnen en el Salón de Cabildo, ubicado en la planta alta del Auditorio Municipal con domicilio en la calle Juárez número 2 (dos), esquina con Morelos, de la zona centro, los Funcionarios Públicos, en sus respectivos caracteres de Presidente Municipal, Síndico, Regidoras y Regidores que conforman este Honorable Cuerpo Edilicio, todos previamente convocados con la finalidad de llevar a cabo la **CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EN CALIDAD DE ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024**, para lo cual cedo el uso de la voz, a la Secretaria General del H. Ayuntamiento, la Lic. Xochilt Aguilera Hernández, con el fin de que sea desahogada.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la lectura y aprobación del acta anterior, siendo la número 041/2023 de Sesión Ordinaria, celebrada el día 12 de enero del año 2023.
5. Escrito presentado por el empleado municipal, adscrito al departamento de movilidad, el C. José de Jesús Barba Guerrero, donde solicita su pensión por invalidez.
6. Solicitud presentada por el C. Fernando Wilialdo Cedillo Chávez, donde solicita a este H. Ayuntamiento sean autorizados los nombres de las siguientes calles:
  - Calle Martínez.
  - Calle Villalpando.
  - Calle García.
  - Calle Cedillo. Y,

Alondra

José de Jesús Moreno v.

*Alondra*  
*Alondra*  
*Alondra*  
*Alondra*  
*Alondra*

*Alondra*  
*Alondra*  
*Alondra*  
*Alondra*

➤ Calle Loma del Marfil.

Lo anterior para dar seguimiento al desarrollo urbano y contar con la nomenclatura correspondiente del predio "La Ladrillera", que se encuentra ubicado al noreste de esta ciudad de Teocaltiche, Jalisco, entre la calle Herrera I Cairo y Santa Cruz del Valle.

7. Propuesta del Presidente Municipal, el C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, para reubicar la escultura de bronce que se encuentra situada afuera de la Parroquia, en la esquina que forman las calles Francisco I Madero y Ramón Corona, esto debido a los constantes accidentes ahí suscitados.
8. Autorización de Nombramientos de las Autoridades del Órgano Interno de Control, del Municipio de Teocaltiche, Jalisco.
9. Asuntos Varios.
10. Cierre.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

#### PUNTO NÚMERO UNO. -

Como punto número uno y dándole cumplimiento al Orden del día procedo al pase de lista:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA	PRESENTE
SÍNDICO	LIC. J. JESÚS AVELAR DURÁN	AUSENCIA JUSTIFICADA
REGIDORA	LIC. NORMA MENDOZA VILLALOBOS	PRESENTE
REGIDOR	ING. CÉSAR OCIEL GARCÍA CARRILLO	PRESENTE
REGIDORA	C. ALONDRA GARCÍA RUVALCABA	PRESENTE
REGIDORA	MTRA. PATRICIA LORENA TEJEDA ALONSO	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ DE JESÚS MORENO VILLALOBOS	PRESENTE
REGIDORA	LIC. SILVIA MARGARITA VILLALOBOS DELGADO	PRESENTE
REGIDOR	C. VÍCTOR HUGO CRUZ RODRÍGUEZ	PRESENTE
REGIDOR	MTRO. ALDO ELISEO SÁNCHEZ PÉREZ	PRESENTE
REGIDORA	C. CELIA ÁLVAREZ DÍAZ	PRESENTE

Alondra

José de Jesús Moreno V.

*Handwritten notes and signatures:*  
- "J. Manuel Vallejo" (written vertically)  
- "J. de Jesús Moreno" (written vertically)  
- "Celia Álvarez Díaz" (written vertically)  
- "Alondra" (written vertically)  
- "A. Sánchez Pérez" (written vertically)  
- "V. Cruz Rodríguez" (written vertically)  
- "Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez" (written vertically)  
- "C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez" (written vertically)  
- "C. José de Jesús Moreno Villalobos" (written vertically)  
- "C. Norma Mendoza Villalobos" (written vertically)  
- "Lic. J. Jesús Avelar Durán" (written vertically)  
- "Lic. Silvia Margarita Villalobos Delgado" (written vertically)  
- "Mtra. Patricia Lorena Tejeda Alonso" (written vertically)  
- "Ing. César Ociel García Carrillo" (written vertically)  
- "C. Juan Manuel Vallejo Pedroza" (written vertically)  
- "Lic. Norma Mendoza Villalobos" (written vertically)  
- "C. Alondra García Ruvalcaba" (written vertically)  
- "C. Celia Álvarez Díaz" (written vertically)  
- "C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez" (written vertically)  
- "C. José de Jesús Moreno Villalobos" (written vertically)  
- "C. Juan Manuel Vallejo Pedroza" (written vertically)

**PUNTO NÚMERO DOS. -**

En uso de la voz, la Secretaria General del H. Ayuntamiento la Lic. Xochilt Aguilera Hernández, informa: que en virtud de contar con la presencia de 10 Regidores y de conformidad con el Artículo 98 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche y el art. 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, **CERTIFICO** que existe Quórum Legal. Por lo que solicito de la manera más atenta al Presidente Municipal realice la declaratoria oficial. En uso de la voz el Presidente Municipal C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, manifiesta, siendo las doce horas con cuatro minutos de la fecha en que se actúa, se declara que existe Quórum Legal en la presente Sesión y señalo que todos los acuerdos que deriven de la misma, serán válidos de pleno derecho.

**PUNTO NÚMERO TRES. -**

Toda vez que fueron previamente notificados del orden del día conforme a los artículos 106 y 263, fracción VII, del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco; y ésta, ya es de su conocimiento, solicito en votación económica la dispensa de la lectura del orden del día.

Por lo que solicito de manera económica, me manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa.

Y en votación económica se APRUEBA por UNANIMIDAD la dispensa de la lectura del orden del día.

De igual forma someto a su consideración la aprobación del orden del día.

Siendo éste APROBADO por UNANIMIDAD. Por lo que se prosigue con el orden del día.

**PUNTO NUMERO CUATRO. -**

En lo que respecta al cuarto punto del Orden del Día, y toda vez que el acta Cuadragésima Primera Sesión en calidad de Ordinaria celebrada el día 12 de Enero del año 2023, fue enviada a sus correos electrónicos para su revisión, solicito a Ustedes la dispensa de lectura de la misma, así como también solicito se sirvan emitir su voto de forma económica en el sentido de que se apruebe y ratifique, tanto en lo general como en lo particular, su contenido.

Se APRUEBA por UNANIMIDAD de votos, la dispensa de la lectura, así como la ratificación y aceptación del contenido, tanto en lo general como en lo particular, del acta número Cuadragésima Primera Sesión, en calidad de Ordinaria de este H. Ayuntamiento Constitucional de Teocaltiche, Jalisco, Administración 2021-2024, toda vez que el acta referida no cuenta con observación alguna y de conformidad con el artículo 129 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, quedando firme para todo efecto legal a que haya lugar.

Alondra

José de Jesús Moreno

Juana María Vallejo  
Juan Manuel Vallejo Pedroza

Alondra  
José de Jesús Moreno

[Handwritten signature]

**PUNTO NUMERO CINCO. -**

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, solicito en votación económica, manifiesten el sentido de su voto, levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa de aprobar la solicitud de jubilación por invalidez, en favor del C. José de Jesús Barba Guerrero, adscrito al Departamento de Movilidad.

Secretaria General del H. Ayuntamiento: Señor Presidente, le informo que, se **APRUEBA** por, **UNANIMIDAD**, la solicitud planteada; esto en los términos y en base al Artículo 78 Fracción II, de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, así como el Artículo 480 de la Ley Federal de Trabajo.

Túrnese el presente acuerdo al Lic. Iván Francisco González González, Oficial Mayor Administrativo de este H. Ayuntamiento, para su conocimiento y trámites procedentes.

Así lo acuerda y firma el H. Ayuntamiento en Pleno.

**PUNTO NUMERO SEIS. -**

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, solicito en votación económica, manifiesten el sentido de su voto, levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa.

Señor Presidente, le informo que, se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**, lo solicitado por el C. Fernando Wilialdo Cedillo Chávez. Quedando aprobado los nombres de las siguientes calles:

- Calle Martínez.
- Calle Villalpando.
- Calle García.
- Calle Cedillo. y,
- Calle Loma del Marfil.

Túrnese el presente acuerdo, a las direcciones de Obras Públicas, Agua Potable y Alcantarillado y Catastro, para su conocimiento y trámites procedentes. Notifíquese al interesado.

Así lo acuerda y firma el H. Ayuntamiento en Pleno.

*Sefero Cedillo*

*Alondra*

*José de Jesús Moreno*

*Cedillo Cedillo*

*Fernando Cedillo*

*Fernando Cedillo*

**PUNTO NUMERO SIETE. -**

En uso de la voz, la Regidora Silvia Margarita Villalobos Delgado, menciona que la escultura está en buen lugar para sacar fotos, pero si se han suscitado varios accidentes, pero también sugiere que de ser posible que no haya ningún puesto ambulante, esto para una buena foto con las letras, la parroquia, que esa área quedara limpia.

En uso de la voz, el Regidor Ing. Cesar Ociel García Carrillo, menciona que más que para una buena foto, se necesita para la buena circulación de tránsito vehicular, lo cual es correcto que se reubique para un libre tránsito.

En uso de la voz, el Regidor Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, cuestiona a Presidente del ¿cuál es la razón del porque se quiere retirar?

Presidente Municipal el C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, le responde al Regidor que se pretende retirar por las quejas de la Ciudadanía y por los constantes accidentes vehiculares que ahí se han suscitado, además de que la gente que viene al pueblo de las rancherías, el camión los deja en el cruce.

Regidor Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez comenta que hubo algunos puntos por el cual se instaló ahí, la primera era para cuidar la imagen urbana que es la parte más estética y es donde tanto los visitantes como los ciudadanos de aquí quieren sacarse la foto con las letras y la parroquia de fondo y evitar que hubiera comercio ambulante ahí, la segunda razón era por el tema de los camiones, para evitar que el tránsito pesado circulara por el centro y se cuidara el adoquín de la nueva calle y la tercera era darle el homenaje a los artesanos, ¿que pasara con esa escultura señor Presidente?

Presidente Municipal, comenta que esa escultura se reubicaría en la calle Hidalgo, se dejó un lugar especial, se espera que sea un buen lugar para que los turistas y los mismos ciudadanos de aquí de Teocaltiche la aprecien. Se pretende que enfrente de la iglesia sea un lugar amplio, pero también a petición de los Ciudadanos, de las Regidoras y Regidores es que ningún ambulante se ponga en esa área, que sea una zona donde se aprecie la Iglesia ya que es uno de los lugares que tenemos en nuestro municipio, y se le pide a la Secretaria General del H. Ayuntamiento que quede asentado en el acta que ningún ambulante se va a poner enfrente de la Iglesia, para que quede amplio y se aprecien las letras y nuestra Iglesia

En uso de la voz, el Regidor C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez, menciona que la escultura que se hizo, tiene algo relevante que nos distingue como pueblo, que son las manos de los artesanos y artesanas de Teocaltiche, el ubicarla en la entrada del pueblo, no pierden el valor ni la calidad moral para lo que se construyeron, el respeto a nuestros artesanos que nos distinguen como pueblo, también se tiene que ser conscientes, de que si la escultura no tiene

*Silvia Margarita Villalobos Delgado*

*Aldo Eliseo Sánchez Pérez*

*Juan Manuel Vallejo Pedroza*

*Víctor Hugo Cruz Rodríguez*

*Alondra*

*Jesús de Jesús Moreno V.*

el funcionamiento como es dentro del espacio que se determinó y se determina otro, le da gusto que sea en la entrada de Teocaltiche, ya que somos chapulines, pero también somos artesanos y es buena forma de recibir a los Teocaltichenses y a los turistas.

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, se solicita en votación económica, manifiesten el sentido de su voto, levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa.

9 votos a favor.

0 votos en contra

1 abstención, por parte de Regidor Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez.

Secretaria General del H. Ayuntamiento: Señor Presidente le informo que, el presente punto del orden del día se **APRUEBA** por **MAYORÍA CALIFICADA** con 9 votos a favor y 1 abstención y la mencionada escultura de bronce, será reubicada, en la calle Hidalgo en el tramo donde se ha realizado la ampliación.

Túrnese el presente acuerdo al Director de Obras Públicas, para que designe personal a su digno cargo y se lleven a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento al presente acuerdo.

#### **PUNTO NUMERO OCHO. –**

La Secretaria General del H. Ayuntamiento, la Lic. Xochilt Aguilera Hernández, hace de conocimiento a este Pleno, que se tienen propuestas para ocupar los cargos del Órgano Interno de Control, de la Administración 2021-2024, siendo las siguientes:

Lic. Cindy Karina Chávez González, Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control.

Lic. Omar Aguilera Hernández, como Autoridad Substanciadora del Órgano Interno de Control.

Lic. Lizeth Guadalupe Álvarez Jiménez, como Autoridad Sancionadora del Órgano Interno de Control.

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, se solicita en votación económica manifiesten el sentido de su voto, los que estén por la afirmativa de que se les otorgue los nombramientos a los Licenciados ya mencionados.

Secretaria General del H. Ayuntamiento: Se informa que, se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, el punto en cuestión; y se expedirán los nombramientos de la siguiente manera:

Ratificación de Nombramiento como Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, a la Lic. Cindy Karina Chávez González.

Alondra

Jose de Jesus Moreno V.

J. Hernandez  
Aldo Vazquez

Cindy Chavez  
Omar Aguilera

~~[Handwritten signature]~~

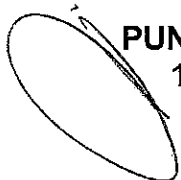
Nombramiento al Lic. Omar Aguilera Hernández, como Autoridad Substanciadora del Órgano Interno de Control.

Nombramiento a la Lic. Lizeth Guadalupe Álvarez Jiménez, como Autoridad Sancionadora del Órgano Interno de Control.

En uso de la voz el Regidor Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, pregunta si los nombramientos ya otorgados para este Órgano Interno quedaran —a lo que la Secretaria General del H. Ayuntamiento le comenta que otorgando estos nombramientos los nombramientos pasados quedaran anulados.

**PUNTO NUMERO NUEVE. –**


1. En uso de la voz, el Regidor Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, le comenta a Presidente, que está muy agradecido con su esposa, la Sra. Señora Angélica Jiménez González, ya que todas las peticiones que ha solicitado se han atendido, próximamente estamos a punto de entregar una silla de ruedas al Niño Orly y también agradece a la ciudadanía que ha apoyado en sus kermeses y que han estado al pendiente y agradece públicamente el apoyo que ha obtenido del DIF. En otro tema solicita apoyo para que se instale una luminaria en el Puente y cuando tenga las fotos se las enviara, para ver si se puede instalar, prácticamente es zona centro, dentro de la mancha conurbana para que no haya accidentes ya que es una vuelta un poco peligrosa.
2. En uso de la Voz, el Regidor Víctor Hugo Cruz Rodríguez, le comenta a Presidente que en pláticas, ya se había quedado con la Comunidad de El Salitre, en apoyar con enjarres y techos y ellos van a poner el material y nosotros la mano de obra y el otro día platicando con algunos ciudadanos de EL Salitre, nos decía que ya paso tiempo y que no se ha mandado a nadie, que está pendiente el apoyo, solo es mano de obra, nomas van arreglar un salón, a lo que Presidente le comenta que él no tenía conocimiento, que no sabe con quién hablaron, el Regidor no sabe si hablaron con el Lic. Pedro o con algunos de los directores de obras, porque ya ve que también hemos tenido muchos cambios de directores, el Presidente le comenta al Regidor, que le diga a los Ciudadanos que vengan a llenar su petición para tomarlos en cuenta y en la primera oportunidad apoyarlos, el Regidor comenta que incluso a platicas que se ha llegado con los padres de familia dicen que como no ha llegado nadie de Ayuntamiento, a los niños a la hora del recreo los ponen a ayudar, incluso hasta los padres de familia se estaban organizando para trabajar, ya medio techaron, ya solo les falta los enjarres, Presidente pide a las Maestras, a los Maestros y Directores que cuando soliciten estos apoyos que se acerquen a presidencia a llenar la documentación correspondiente, ya que no puede quedar de palabra y de igual manera manifiesta que no es la manera de poner a los niños a trabajar. El Regidor hace de conocimiento a Presidente que hace unas dos semanas, se reunieron la Regidora Alondra y él, con el Delegado de Mechoacanejo y el Lic. que está haciendo la Regularización en



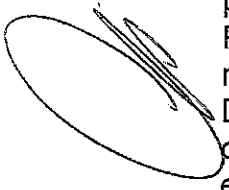
Jesús de Jesús Moreno V.  
Alondra

Lizeth Guadalupe Álvarez Jiménez  
Omar Aguilera Hernández

Víctor Hugo Cruz Rodríguez  
Pedro

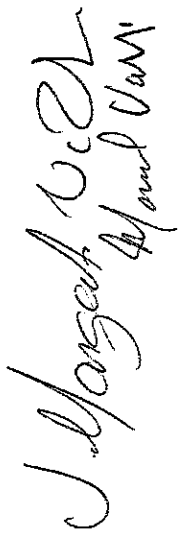
 Jose de Jesus Moreno v.

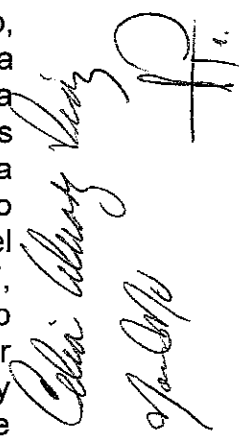
Alondra

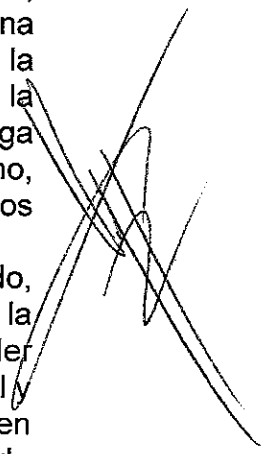


Mechoacanejo, en la reunión que se tuvo el día de hoy que estuvo Celia, Aldo y Cesar, el Regidor estaba muy interesado en Mechoacanejo porque ya teníamos tiempo de que no se entregaban títulos en Mechoacanejo, al parecer ya entro una manzana, ya se le está dando atención, es como la prueba de ver si deberás se le va a seguir dando el rendimiento, un detalle que encontraban con el Lic. Alfredo, era que en ocasiones los dictámenes de obras públicas se entretenían mucho en salir, el hace la propuesta de que se reúnan, la Comisión, el Presidente y el director de obras públicas, para poder darle un poco más de agilidad a los procesos que se estén llevando a cabo, de igual manera ver la posibilidad de adjudicarles una persona más del mismo personal que se encuentra ahí y no contratar a nadie más, si no de los compañeros que ya tenemos dentro de la presidencia que le ayude un poco a organizar expedientes o según lo que Usted vea conveniente Presidente, esto para que ayuden a agilizar el proceso y darle más rendimiento al trabajo, ese acuerdo quedo con la Regidora Alondra el Delegado y un servidor, se contempló de la siguiente manera, se va a organizar por manzanas, se van a organizar comités, se va a ir por etapas, porque lo que se hizo anteriormente en administraciones pasadas, fue que se metió todo Mechoacanejo y todo por ningún lado, no se completaba información y todo quedó a medias, ahora la temática será trabajar más cerrados y en grupito y lo que va saliendo es lo va caminando, el Presidente les pide a los Regidores que no nomas es Mechoacanejo, que es todo el Municipio, no podemos basarnos nada más en Mechoacanejo, el pide que sean un poco más abiertos y no nomas mencionemos a Mechoacanejo, mencionemos a todo el Municipio, porque todos tienen el mismo interés y la misma necesidad, y se meterá más personal, ya que el Lic. Alfredo es muy trabajador pero ya está saturado porque si es mucho trabajo, comenta el Regidor Víctor que se menciona Mechoacanejo porque ahí está un antecedente muy pesado, pero si se checan los proyectos que se evaluaron hoy y se autorizaron para que se vayan a dictamen, están Mechoacanejo, Belén, El Ejido, El Tablero, se les puede apoyar a todos, se menciona Mechoacanejo porque en administraciones pasadas hicieron que la Ciudadanía gastara antes de que les arreglaran y esa es la problemática, la principal necesidad que se estaba viendo, pero tenga la certeza y la seguridad que nosotros no nomas velamos por uno, porque nosotros estamos de representación proporcional a los votos que los ciudadanos nos dieron y nos confiaron.

3. En uso de la voz, la Regidora Lic. Silvia Margarita Villalobos Delgado, manifiesta que ya próximamente es el Aniversario del Festival de la Danza, si recuerdan que el año pasado pidieron autorización para poder realizar este evento, se realizó aquí en el auditorio, es el mes de abril pide se vea la manera de que se le autorice para poderlo realizar en Belén y Mechoacanejo, se tomarían tres días, la Regidora anda viendo que la gente participe y también haya movimiento económico, piensa invitar a la emprendedoras y de que hubiera la manera de que le

 J. Margarita Villalobos  
Alondra Villalobos

 Celia Villalobos  
Alondra Villalobos





Alondra

Jose de Jesus Moreno V.

podrían facilitar el auditorio, en Belén y Mechoacanejo se pondrían de acuerdo si sería en la plaza o en un escenario, y un transporte para que los bailables de aquí fueran a Belén y Mechoacanejo y los bailables de Belén y Mechoacanejo vinieran para acá y de alguna manera también los de Huejo, se quiere incluir a las Delegaciones y con esto jalar también a las emprendedoras para que haya movimiento, para que haya bailables, es una derrama económica, es algo cultural y prácticamente ya está aquí, porque las personas que bailan se tienen que preparar, entonces pide que se le dé luz verde para poder realizar este evento, existe un día en específico pero pudiera agarrar jueves, viernes y sábado y que también hubiera la facilidad del transporte, en otro tema, la Regidora manifiesta que ya tiene tiempo pidiendo luminarias para el panteón de Mechoacanejo y para Huejo y ver la manera de que si no pudieran llevarlas ella se compromete a llevar algunas luminarias, ya que hace mucho tiempo que se quedó con Huejo y no se ha podido, el Presidente Municipal le comenta que referente a los bailables no existe ningún problema, el camión también está disponible, y él le agradece a la Regidora por tener la iniciativa de hacer estos eventos ya que es algo cultural y el pueblo necesita alegría y menciona que personal del DIF solicito el auditorio y nada más es coordinarse con la fecha, el cree que es parte de lo mismo y hasta se pueden unir, sobre el tema de las lámparas si se tiene que revisar y si las tenemos pues adelante y si no vamos hacer lo posible por conseguirlas, en uso de la voz la Secretaria General del H. Ayuntamiento, la Lic. Xochilt Aguilera Hernández, comenta que efectivamente el oficio nos lo hizo llegar la Maestra Patricia, Directora de DIF, donde solicita el auditorio para el Día de la Danza, entonces para coordinarnos y que se realice junto el evento.

4. En uso de la voz el Regidor Ing. Cesar Ociel García Carrillo, manifiesta que sobre lo que comentaba el Regidor Víctor, sobre el tema de la Comisión de la COMUR, opina que se necesita más personal en la oficina con el Lic. Alfredo, ya que son muchos expedientes los que se tienen que meter y otro de los atorones que tenemos es en obras públicas, respecto a eso mismo como existen muchos expedientes, entonces el Lic. Alfredo se los pasa para revisarlos y darles la aprobación para que los puedan mandar a la dependencia correspondiente y existe una sola persona que los está revisando y tampoco se da abasto, si fuera posible designarle a alguien a esa persona que ya está trabajando en eso, para que puedan agilizar los trámites, porque el mayor atorón que se ha visto y lo ha platicado con el Lic. Alfredo es ahí, está el trabajo atorado y no salen rápido esos expedientes, entonces si se pusiera a una persona de obras públicas que estuviera dando la aprobación de esos expedientes ya revisados, se agilizaría este proceso, en uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta que, se tiene un rezago de años, si se agiliza el trabajo daremos un gran rendimiento, ya que hay mucha gente que está esperando su título, la Regidora Margarita pregunta si ¿sería un sueldo

Jef. Aguilera - Lic. D. H. de la Cruz

Col. Celso Vazquez  
Alfredo

~~Alfredo~~

más? El Presidente le comenta que se buscaría una persona de las mismas con las que ya se cuenta, para no poner otro sueldo más.

5. En uso de la voz el Presidente Municipal, manifiesta que viene otra fecha muy conmemorativa, que tenemos que hacer Honores a Nuestra Bandera, el Estado nos mandó el Himno y la Bandera de Jalisco para tenerla ahí presente en nuestros actos cívicos, el Presidente solicita, que se cante con ganas tanto el Himno Nacional, como el Himno del Estado de Jalisco y como dice la Regidora Margarita, no dejemos pasar estas fechas, que se vea que estamos participando, el Presidente les pide que ese día se presenten todos, que será el próximo viernes 24 de febrero.

**PUNTO NUMERO DIEZ. -**

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las doce horas con treinta y siete minutos del día en que se actúa, en la Sala de Sesiones ubicada en las instalaciones del Auditorio Municipal, y habiendo agotado todos los puntos del Orden del Día a tratar, yo C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, Presidente Municipal, declaro formalmente clausurada la **Cuadragésima Segunda** Sesión en calidad de **Ordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 de Teocaltiche, Jalisco, dando por válidos y legítimos todos los acuerdos que de ella emanaron. **CÚMPLASE.**



**C. JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**LIC. J. JESUS AVELAR DURAN.  
SÍNDICO.**



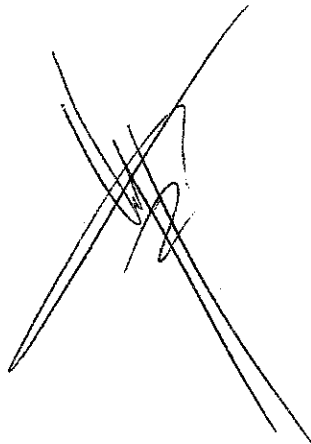
**LIC. NORMA MENDOZA VILLALOBOS.  
REGIDORA.**



**ING. CÉSAR OCIEL GARCÍA CARRILLO.  
REGIDOR.**

Alondra

*Señalado con*  
*Alondra*  
*Jesús Moreno*



*Alondra*  
C. ALONDRA GARCÍA RUVALCABA.  
REGIDORA.

*[Signature]*  
MTRA. PATRICIA LORENA.  
TEJEDA ALONSO.  
REGIDORA.

*Jose de Jesus Moreno v*  
C. JOSÉ DE JESÚS MORENO  
VILLALOBOS.  
REGIDOR.

*[Signature]*  
LIC. SILVIA MARGARITA  
VILLALOBOS DELGADO.  
REGIDORA.


*[Signature]*  
C. VÍCTOR HUGO CRUZ RODRÍGUEZ.  
REGIDOR.

*[Signature]*  
MTRO. ALDO ELISEO SÁNCHEZ PÉREZ.  
REGIDOR.

*[Signature]*  
C. CELIA ÁLVAREZ DÍAZ.  
REGIDORA.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

  
Administración Pública Municipal  
SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.  
*[Signature]*  
LIC. XÓCHILT AGUILERA HERNÁNDEZ.

*[Handwritten signature]*